

# Lo que se demanda de un buen líder

30 de Marzo de 2022

El buen líder sabe  
lo que es verdad.

El mal líder sabe  
lo que se vende mejor.

Confucio



**Pablo Bustamante Pardo**  
Director de [Lampadia](#)

**Las sociedades esperan que sus líderes estén a la altura de los retos que les toca asumir. Y muchas veces nos sorprendemos con actuaciones descollantes en medio de situaciones adversas, por parte de personas que no estaban preparadas para enfrentarlas.**



**El caso reciente más notorio es el del presidente de Ucrania, Volodímir Oleksándrovich Zelenski. Un licenciado en derecho que antes de su carrera política fue actor, guionista, productor y director de cine y televisión. Zelenski ha sorprendido a propios y extraños con el tamaño de su liderazgo ante la guerra criminal emprendida por Putin y su camarilla estaliniana.**

**Pero así como hay hombres que se crecen ante los retos, también hay los que se empequeñecen. Un ejemplo de esta lamentable falla de liderazgo es la del nuevo presidente de Chile, Gabriel Boric, que ante las angustias que genera el muy politizado proceso constituyente, declara que “Cualquier resultado será mejor que una Constitución escrita por cuatro generales”, mintiendo y distorsionando la naturaleza de la actual constitución chilena y dando una suerte de cheque en blanco a la asamblea. Mal comienzo para alguien llamado a atemperar las furias políticas.**

**Líneas abajo compartimos el artículo de Juan Lagos de la Fundación para el Progreso sobre este ‘deliz’ de Boric.**

**Curiosamente, en el Perú tenemos un caso que no encaja entre los que se crecen, ni entre los que se empequeñecen. El presidente Castillo es un caso suigéneris, pues él mismo se ha calificado como alguien no preparado para gobernar, pero que pretende aprender. Cosa que hasta ahora no logra. Ocho meses después de tomar el cargo, sigue pensando en aprender, sin mostrar ningún progreso. Sigue haciendo nombramientos de personajes corruptos e incapaces, sigue actuando en la oscuridad, y sigue pretendiendo dividir a los peruanos para sembrar resentimientos y frustración.**

**Que malos tiempos para la política latinoamericana. ¡Que vidriera! Amlo, Fernandez, Ortega, Boric, Arce y Castillo, más Petro y Lula en el partidor. [Lampadia](#)**

# ¿La Constitución de los cuatro generales?

Fundación para el Progreso - Chile

Juan. L Lagos

Publicado en El Dínamo, 29.03.2022

**Del presidente de la República todos esperamos ejemplaridad en su actuar y rigor intelectual en sus palabras.** Por desgracia, esto último no ocurrió cuando Gabriel Boric, en defensa del cuestionado actuar de la Convención Constitucional, nos dijo que «cualquier resultado [que saliera de la Convención] sería mejor que una Constitución escrita por cuatro generales». Esta afirmación no es efectiva; ni un sentido literal ni en un sentido metafórico.



En un sentido literal, controvierte a lo expresado por Boric el contenido material de nuestra actual Constitución. En septiembre de 2020, el profesor de la Universidad de los Andes, Jaime Arancibia, se dio a la tarea de rastrear el origen y trazabilidad de las normas de la Constitución desde 1812 hasta esa fecha. Un 12,37% de los párrafos de nuestra Carta Fundamental provienen del período 1812-1925, un 10,21% del período 1925-1973, un 31,04% del período 1973-1989 y un 46,36% del período 1989-2020. Si bien a la fecha estos porcentajes se han modificado por posteriores reformas, esto refuerza la idea de que la mayor parte de la Constitución actual ha sido escrita luego de vencido el Gobierno Militar en el Plebiscito de 1988.

Pero tampoco es de recibo lo afirmado por el presidente en un sentido metafórico. Esta Constitución no fue hecha por cuatro generales. Esta Constitución es el resultado de décadas de participación popular y deliberación política que el presidente Boric no puede menospreciar. Esta Constitución fue firmada por Ricardo Lagos en 2005, por medio de una reforma constitucional tan significativa que en su discurso de promulgación el presidente Lagos nos dijo: «**Tenemos hoy por fin una Constitución democrática, acorde con el espíritu de Chile, del alma permanente de Chile**». «Chile cuenta desde hoy con una Constitución que ya no nos divide, sino que es un piso institucional compartido, desde el cual podemos continuar avanzando por el camino del perfeccionamiento de nuestra democracia. **Nuestra Constitución no es más que un dique en la vida nacional, la vida**

**nacional puede fluir ahora como un río por este cauce institucional».**

Además, no debemos olvidar que esta Constitución fue aprobada por 6.069.449 personas en el Plebiscito Nacional de 1989. Sigue siendo hasta el día de hoy la opción electoral más votada de la historia de Chile. Con más votos que el “Apruebo” de 2020 y que los obtenidos por Gabriel Boric en la segunda vuelta de 2021, incluso a pesar de contar con menos votantes que los dos comicios más recientes.

Elección	Nº votos obtenidos	(%) votos válidamente emitidos	Nº votantes
Apruebo (1989)	6.069.449	91,25%	7.082.079
Apruebo (2020)	5.892.832	78,28%	7.569.082
Gabriel Boric (2021)	4.620.890	55,87%	8.270.978

Compartimos con el abogado Álvaro Iriarte que, gracias al Plebiscito de 1989: «la nueva etapa política comenzó con una Constitución consensuada, ratificada abrumadoramente en un plebiscito y aceptada explícitamente por la oposición democrática». Este fue solo el comienzo de una serie de cambios, desde la Ley N° 18.825 —que contenía las reformas plebiscitadas en 1989— hasta la Ley N° 21.432 —reforma que permitió la renuncia de Rodrigo Rojas Vade— se han efectuado exactamente 1.000 modificaciones a la Constitución por medio de 55 leyes. Todo este dinamismo institucional, político y democrático se ha realizado en medio de un ambiente generalizado de paz y progreso, con alternancia en el poder y en resguardo de los derechos y libertades más esenciales de los chilenos.

**Además, “cualquier resultado”, como dijo el presidente Boric, no es la alternativa que esperamos y merecemos los chilenos.** Tampoco garantiza que será mejor que lo que tenemos. Todo parece indicar que la Convención Constitucional nos entregará un proyecto que nos separará todavía más, privilegiando a unos por sobre otros por razones identitarias, o que incluso subordinará a la política muchas actividades que hoy cuentan con la activa participación de la sociedad civil o que son desarrolladas por instituciones independientes del poder político.

Llegó el momento de evaluar con seriedad las normas del proyecto de nueva Constitución que ya nos está proponiendo la Convención. **Para esto necesitamos un diálogo racional, sin distorsiones ni caricaturas, libre de chantajes y manipulaciones históricas como las presentadas por el presidente Boric.** [Lampadia](#)